

Coca - Cola de Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Coca - Cola de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. de Estados Unidos de América y ésta a su vez subsidiaria de The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida en Ecuador en septiembre de 1996 bajo la denominación de “Refreshment Product Services Ecuador (RPSE) S. A.”, cambiando a la denominación actual el 7 de noviembre de 2008. Su principal actividad consiste en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país, Arca Ecuador S. A.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 19 de abril de 2013 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board “IASB” por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes para esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o se transfirieron de la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto para los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles forman parte del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociables en mercados activos en cada fecha de reporte, se determina utilizando las técnicas apropiadas de valoración. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes en el mercado, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo, un análisis de flujos de fondos ajustados descontados u otros modelos de valuación.

c) Muebles, enseres, equipos y vehículos-

Los Muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los Muebles, enseres, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Años
Mejoras a locales arrendados	2 y 5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	4 y 5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

Un componente de muebles, enseres, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas

Notas a los estados financieros (continuación)

previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

a) **Pagos basado en acciones-**

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En las situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emiten y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio-

El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital, en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido por estos planes a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado de resultados del período representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de dicho período, y se reconoce como gasto por beneficios a los empleados en el estado de resultados.

No se reconoce ningún gasto por las concesiones que finalmente no se consolidan, excepto para los planes en los que la consolidación (irrevocabilidad) se encuentra sujeta a una condición de mercado o a una condición distinta a la de la consolidación, y que se tratan como condiciones de consolidación independientemente de que se cumpla o no la condición de mercado o la condición distinta a la de la consolidación, y siempre y cuando todas las demás condiciones de desempeño y/o servicio se cumplan. Cuando se modifican las condiciones de un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, el gasto mínimo reconocido es el gasto como si las condiciones no se hubieran modificado, siempre y cuando se cumplan las condiciones originales del plan. Se reconoce un gasto adicional para cualquier modificación que incremente el valor razonable total del plan, o que de otra forma resultare ventajoso para el empleado, medido a la fecha de la modificación.

Cuando se cancela un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, se trata como si el plan hubiera quedado consolidado a la fecha de la cancelación, y cualquier gasto que aún no se hubiera reconocido por dicho plan, se reconoce de inmediato. Esto incluye cualquier plan para el cual las condiciones que son distintas a las de consolidación (irrevocabilidad), sea que estén bajo el control de la entidad o del empleado, no se cumplan. Sin embargo, si el plan cancelado se sustituye con un nuevo plan y éste se designa como un plan de reemplazo a la fecha en la que se concede, el plan cancelado y el nuevo plan se tratan como si fueran una modificación del plan original, según se describe en el párrafo anterior. Todas las cancelaciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se tratan de igual forma.

Durante los años 2012 y 2011 se registraron incrementos en el patrimonio en la cuenta "Otras Reservas" por 141,702 y 26,579 respectivamente.

b) **Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y un beneficio de jubilación complementaria establecido por políticas corporativas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor

Notas a los estados financieros (continuación)

presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes

La política de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y beneficios actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Así también, la Compañía mantiene un plan de contribución definida basado en un aporte similar al realizado por los empleados que cumplen ciertas condiciones de tiempo de permanencia en la Compañía. Los aportes realizados por los empleados consisten entre el 1% y el 5%, del sueldo base mensual. Este fondo es mantenido en un fideicomiso mercantil de inversión administrado por los beneficiarios, los aportes realizados por la Compañía se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de beneficios de empleados.

La jubilación complementaria constituye un plan de beneficios definidos, establecido de acuerdo con políticas determinadas por The Coca-Cola Company para aquellos empleados que iniciaron su relación laboral con la Compañía en el año 2002 y que a esa fecha tenían una edad igual o superior a 45 años. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial de la jubilación complementaria incluyen variables en las tasas de descuento, tasas de mortalidad, variaciones en sueldos y salarios, edad, sexo, años de servicio y montos de seguridad social proyectados.

c) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

d) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del

Notas a los estados financieros (continuación)

momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a los servicios se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado Arca Ecuador S.A.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

e) **Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

f) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12-Impuestos a las ganancias (Revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda

Notas a los estados financieros (continuación)

funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 34 - Información financiera interna	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros (continuación)

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho

Notas a los estados financieros (continuación)

estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,832,173	-	9,641,111	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	4,564,758	-	1,763,088	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	93,709	-	91,595	-
Total activos financieros	12,490,640	-	11,495,794	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,566,532	-	7,381,309	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	74,859	-	36,753	-
Total pasivos financieros	9,641,391	-	7,418,062	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2012	2011
Caja	(1)	1,000	1,000
Bancos locales	(1)	6,582,281	1,389,509
Bancos del exterior	(1)	523,892	100,602
Inversiones temporales	(2)	-	8,000,000
Inversiones overnight	(3)	725,000	150,000
		7,832,173	9,641,111

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.
- (2) Constituyen inversiones de depósito a plazo mantenidas en el Citibank N. A. Nueva York y Citibank Local con vencimiento en enero de 2012, que generó intereses a una tasa del 0.18% anual.
- (3) Constituyen inversiones Overnight mantenidas en el Citibank N. A Nueva York con vencimiento en enero de 2013 y 2012 respectivamente.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Deudores comerciales</i>	(1)		
Arca Ecuador S. A.		4,544,634	1,749,617
IPG Mediabrand		<u>7,728</u>	<u>-</u>
		4,552,362	1,749,617
 Otras cuentas por cobrar		 <u>12,396</u>	 <u>13,471</u>
		<u>12,396</u>	<u>13,471</u>
		<u>4,564,758</u>	<u>1,763,088</u>

- (1) El único cliente es ARCA Ecuador S.A., embotellador autorizado por The Coca-Cola Company. El período promedio de cobro de los clientes comerciales es de 30 días y la recuperación de cartera no presenta riesgos, por tanto no se ha constituido provisión alguna por esta situación.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2012	2011
Coca-Cola Industrias LTDA	Filial	Costa Rica	Reembolso de Gastos	7,512	-
FTZ Coca-Cola Service Company	Filial	Costa Rica	Reembolso de Gastos	83,246	23,095
Distrito La Hispaniola Compañía de Servicios S.A.	Filial	República Dominicana	Reembolso de Gastos	2,951	-
Coca-Cola Servicios de Colombia S.A.	Filial	Colombia	Reembolso de Gastos	-	42,100
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios Administrativos	-	26,400
				<u>93,709</u>	<u>91,595</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2012	2011
The Coca-Cola Export Corporation Servicios y Productos para Bebidas	Casa matriz	Estados Unidos	Honorarios gerente general	60,061	18,702
Refrescantes S.R.L.	Filial	Argentina	Servicios administrativos	14,798	18,051
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios administrativos	-	-
				74,859	36,753

- (c) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Año 2012:

País	Sociedad	Venta de artículos promocionales	Asesoramiento técnico y administrativo	Reembolso de gastos
Colombia	Coca-Cola Servicios de Colombia S.A.	7,730	-	-
Costa Rica	Coca-Cola Industrias LTDA	-	-	7,512
República Dominicana	Distrito La Hispaniola Compañía de Servicios S.A.	-	-	2,951
Costa Rica	FTZ Coca-Cola Service Company	-	1,536,596	103,563
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	-	96,000	-
Argentina	Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	-	246,360	-
Estados Unidos	The Coca-Cola Export Corporation	-	342,632	-
		7,730	2,221,588	146,594

Durante el año 2012 la Compañía ha efectuado transacciones con Arca Ecuador S.A. (embotellador autorizado de The Coca-Cola Company) por US\$39,376,024 correspondiente a honorarios por servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2011:

País	Sociedad	Asesoramiento técnico y administrativo	Reembolso de gastos de personal por cobrar	Reembolso de gastos de personal por pagar
	Servicios y Productos para Bebidas			
Argentina	Refrescantes S.R.L.	223,938	-	-
Estados Unidos	The Coca-Cola Export Corporation	-	-	294,349
Costa Rica	FTZ Coca-Cola Service Company	1,199,130	23,096	-
Colombia	Coca-Cola Servicios de Colombia S.A.	-	42,100	-
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	26,400	-	-
		<u>1,449,468</u>	<u>65,196</u>	<u>294,349</u>

Durante el año 2011 la Compañía ha efectuado transacciones con Arca Ecuador S.A. (embotellador autorizado de The Coca-Cola Company) por US\$34,804,390 correspondiente a honorarios por servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Coca - Cola de Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldos Fijos	326,136	264,240
Beneficios Sociales	5,454	36,818
Total	<u>331,590</u>	<u>301,058</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito Tributario impuesto al valor agregado - I.V.A.	262,891	478,681
Impuesto a la renta a favor de la Compañía (Ver nota 16(b))	538,715	177,011
Impuesto a la salida de divisas	137,771	-
	<u>939,377</u>	<u>655,692</u>

Impuestos por pagar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones de impuesto a la renta	176,877	348,145
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	60,480	120,585
Impuesto a la salida de divisas	28,879	9,938
	<u>266,236</u>	<u>478,668</u>

11. GASTOS PAGADO POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Publicidad	(1)	45,150	935,000
Otros		1,457	947
		<u>46,607</u>	<u>935,947</u>

(1) Constituye pago realizado a IPG Mediabrands S.A., por concepto de servicios de publicidad en medios televisivos para el año 2012, el cual fue devengado y cargado a resultados durante el año 2012.

12. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y VEHICULOS

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los muebles, enseres, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Vehículos	542,727	(205,418)	337,309	437,250	(196,398)	240,852
Equipos de computación	331,725	(185,367)	146,358	299,246	(147,315)	151,931
Muebles y enseres	281,258	(185,603)	95,655	233,301	(161,404)	71,897
Mejoras locales arrendados	130,707	(121,532)	9,175	130,707	(101,046)	29,661
Maquinaria y equipo	5,583	(3,320)	2,263	5,583	(2,896)	2,687
	1,292,000	(701,241)	590,759	1,106,087	(609,059)	497,028

(b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de muebles, enseres, equipos y vehículos es como sigue:

	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Mejoras			Activos en construcción	Total
				locales arrendados	Maquinaria y equipo			
Costo								
Saldo al 31 de diciembre 2010	472,115	282,981	233,301	105,096	5,583	24,711		1,123,787
Adiciones	-	-	-	-	-	125,953		125,953
Transferencias	50,325	74,728	-	25,611	-	(150,664)		-
Bajas	(85,190)	(58,463)	-	-	-	-		(143,653)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	437,250	299,246	233,301	130,707	5,583	-		1,106,087
Adiciones	198,732	45,901	47,957	-	-	-		292,590
Bajas	(93,255)	(13,422)	-	-	-	-		(106,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	542,727	331,725	281,258	130,707	5,583	-		1,292,000

	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Mejoras			Total
				locales arrendados	Maquinaria y equipo		
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre 2010	(185,708)	(165,045)	(140,366)	(82,693)	(2,472)		(576,284)
Depreciaciones	(86,829)	(37,937)	(21,038)	(18,353)	(424)		(164,581)
Bajas y ventas	76,139	55,667	-	-	-		131,806
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(196,398)	(147,315)	(161,404)	(101,046)	(2,896)		(609,059)
Depreciaciones	(85,936)	(44,326)	(24,199)	(20,486)	(424)		(175,371)
Bajas y ventas	76,916	6,274	-	-	-		83,190
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(205,418)	(185,367)	(185,603)	(121,532)	(3,320)		(701,241)

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011 se han efectuado adiciones principalmente de vehículos para uso de los funcionarios de la Compañía, equipos de computación y muebles para el desarrollo de las actividades normales del giro del negocio.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los muebles, enseres, equipos y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	1,495,257	2,074,521
Provisión de marketing	(2)	7,168,795	4,950,011
Provisiones	(3)	839,563	306,530
Otros		34,038	40,309
		<u>9,537,653</u>	<u>7,371,371</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 30 días.

(2) Constituye provisión del costo de bienes y servicios de marketing y publicidad recibidos al 31 de diciembre de 2012 pendientes de recibir la factura comercial. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de publicidad por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	4,950,011	2,358,032
Más (menos):		
Provisiones del año	34,812,610	27,971,652
Pagos	(32,593,826)	(25,379,673)
Saldo al final	<u>7,168,795</u>	<u>4,950,011</u>

(3) Constituye provisión de bienes y servicios generales recibidos al 31 de diciembre de 2012, cuya documentación soporte se recibirá en el ejercicio 2013.

14. BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Participación a trabajadores	318,003	706,096
Décimo tercer sueldo	7,553	4,271
Décimo cuarto sueldo	2,384	1,764
Vacaciones	91,308	85,191
Bonos	355,485	332,505
Fondos de reserva	254	-
	774,987	1,129,827

Durante el año 2012 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Participación a trabajadores	706,096	318,003	(706,096)	318,003
Décimo tercer sueldo	4,271	102,351	(99,069)	7,553
Décimo cuarto sueldo	1,764	6,351	(5,731)	2,384
Vacaciones	85,191	10,634	(4,517)	91,308
Bonos	332,505	355,485	(332,505)	355,485
Fondos de reserva	-	4,186	(3,932)	254
	1,129,827	797,010	(1,151,850)	774,987

Durante el año 2011 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	223,613	706,096	(223,613)	706,096
Décimo tercer sueldo	6,537	92,250	(94,516)	4,271
Décimo cuarto sueldo	1,553	5,500	(5,289)	1,764
Vacaciones	66,145	60,059	(41,013)	85,191
Bonos	260,228	332,505	(260,228)	332,505
Fondos de reserva	425	5,190	(5,615)	-
Otros beneficios a empleados	39,056	-	(39,056)	-
	597,557	1,201,600	(669,330)	1,129,827

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	(a)	185,817	147,818
Desahucio	(b)	106,089	91,598
Jubilación complementaria	(c)	120,662	-
		<u>412,568</u>	<u>239,416</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento		7.00%	6.50%
Tasa esperada de incremento salarial		3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones		2.50%	2.20%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación		8.90%	4.90%
Vida laboral promedio remanente		9.3	9.4

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	147,818	109,514
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	30,318	29,286
Costo financiero	9,608	7,118
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,073)	-
Pérdida actuarial reconocida	2,146	1,900
Saldo final	<u>185,817</u>	<u>147,818</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	91,598	68,494
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	1,464	1,461
Costo financiero	5,954	4,167
Beneficios pagados	-	-
Pérdida actuarial reconocida	7,073	17,476
Saldo final	<u>106,089</u>	<u>91,598</u>

c) Jubilación complementaria-

Constituye un plan de beneficios definidos, de acuerdo con políticas establecidas por The Coca-Cola Company para aquellos empleados que iniciaron su relación laboral con la compañía en el año 2002 y que a esa fecha tenían una edad igual o superior a 45 años. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva de jubilación complementaria cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	515,643	1,042,213
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	<u>(103,936)</u>	<u>(6,423)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>411,707</u>	<u>1,035,790</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,802,017	3,983,228
Más (menos)		
Gastos no deducibles	<u>439,907</u>	<u>359,324</u>
Utilidad gravable	<u>2,241,924</u>	<u>4,342,552</u>
Tasa legal de impuesto	<u>23%</u>	<u>24%</u>
 Impuesto a la renta causado	 515,643	 1,042,212
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(877,346)	(822,489)
Crédito tributario por retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(177,012)</u>	<u>(396,734)</u>
Impuestos por recuperar (Crédito tributario) (1)	<u>(538,715)</u>	<u>(177,011)</u>

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaba en su totalidad de retenciones en la fuente realizadas por clientes. **(Ver Nota 10)**

c) **Impuesto a la renta diferido**

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Muebles, enseres, equipos y vehículos	-	(6,156)	(6,156)	-
Provisión para jubilación patronal	16,113	13,984	(2,129)	(4,137)
Provisión para desahucio	5,680	5,680	-	-
Provisión impuesto a la salida de divisas	4,167	2,286	(1,881)	(2,286)
Provisión adicional jubilación patronal Compañía	26,546	-	(26,546)	-
Provisión stock options	67,224	-	(67,224)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(103,936)	(6,423)
Activo por impuesto diferido neto	119,730	15,794	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	1,802,017	3,983,228
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	414,464	955,975
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	36,465	80,275
Ajuste a diferencia temporarias	(44,125)	-
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	4,903	(460)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	411,707	1,035,790

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1998.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o

Notas a los estados financieros (continuación)

regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

17. PATRIMONIO

a) **Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 625,000 y 100,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 cada una.

El 20 de agosto de 2012, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital realizado por 21,000 con lo cual el capital emitido al 31 de diciembre de 2012, se conformaba por 625,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Monto	Participación %
The Coca Cola Export Corporation	624,994	24,999.76	99.99
Refreshment Product Services Inc.	6	0.24	0.01
Total	625,000	25,000.00	100%

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha realizado la apropiación de reserva legal, debido a que sobrepasó el límite que establece la ley.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 182 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,432,889 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Pago de dividendos-

Con fecha 10 de mayo 2012, mediante junta general de accionistas, se decidió que la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2011 que asciende a 2,755,422, , sea repartida a los accionistas de la Compañía.

Con fecha 28 de abril de 2011, mediante junta general de accionistas, se resolvió el pago de dividendos por 765,521 con cargo a utilidades retenidas.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prestación de servicios	<u>42,926,375</u>	<u>38,436,402</u>
	<u>42,926,375</u>	<u>38,436,402</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios	2,841,872	3,029,123
Servicios y comisiones con relacionadas	1,782,955	1,736,829
Honorarios	471,330	385,244
Gastos de viaje	130,015	179,446
Depreciación	175,371	164,581
Arriendos	150,855	143,404
Gastos de mantenimiento	58,741	63,151
Otros	456,374	329,996
	6,067,513	6,031,774

20. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Promociones	14,286,832	14,563,779
Eventos	13,542,679	6,911,925
Medios de comunicación	6,966,352	5,604,879
Otros	278,270	1,402,707
	35,074,133	28,483,290

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coca - Cola de Ecuador S.A. es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Estados Unidos de América. Las actividades de la Compañía están concentradas en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca – Cola Company en el país Arca Ecuador S.A.

The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta

Notas a los estados financieros (continuación)

permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

La Compañía ha implementado una estrategia a nivel mundial proyectando sus acciones a largo plazo hacia el año 2020. A nivel regional el mercado “Andina” al cual pertenece Coca - Cola de Ecuador S.A., está enfocado en crear valor para los consumidores, clientes, comunidad teniendo una meta muy clara de crecimiento de sus marcas, haciendo énfasis en productividad en todas las áreas, aprovechando eficiencias que permita apoyar al sistema embotellador, a fin de conseguir las metas y mantener un crecimiento sostenible en el futuro. Los principales pilares de esta estrategia son “Crecimiento”, “Innovación”, “Medio Ambiente” “Comunidad”

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su compañía relacionada del exterior. Coca - Cola de Ecuador S.A., sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de crecimiento económico estable, la reducción de las tasas de desempleo y crecimiento de la demanda interna, se ha visto un impacto en el crecimiento de las ventas de la Compañía pasando de 38,436,402 en el año 2011 a 42,926,375 en el año 2012.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no mantiene obligaciones financieras pendientes de pago.

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012					
	<u>Tasa</u>	<u>Tasa Fija</u>	<u>Sin Interés</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa de</u>
	<u>Variable</u>				<u>interés</u>
					<u>promedio %</u>
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7,832,173	-	7,832,173	0.01

Al 31 de diciembre de 2011					
	<u>Tasa</u>	<u>Tasa Fija</u>	<u>Sin Interés</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa de</u>
	<u>Variable</u>				<u>interés</u>
					<u>promedio %</u>
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	9,641,111	-	9,641,111	0.18

g) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

h) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
	Hasta un mes	Hasta un mes
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,537,653	7,371,371
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	74,859	36,753
	<u>9,641,391</u>	<u>7,418,062</u>

i) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

j) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

k) Valor razonable -

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

22. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de servicios administrativos y apoyo logístico-

El 15 de febrero de 2006 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos y apoyo logístico con FTZ Coca – Cola Service Company Limitada de Costa Rica a través del cual la Compañía recibirá de recursos humanos y administrativos en general. Por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios, más un 3%. La vigencia del contrato será indefinida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía reconoció a FTZ Coca – Cola Service Company Limitada por los gastos de servicios administrativos y apoyo logístico 1,536,596 y 1,199,130 respectivamente; que se registran en gastos administrativos.

(b) Contrato de servicios administrativos-

El 1 de enero de 2008 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. de Argentina a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería y servicios administrativos en general; por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios. La vigencia del contrato es de un año pudiendo renovarse automáticamente de manera indefinida.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía reconoció a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. de Argentina a por los gastos de servicios administrativos 246,360 y 202,557 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales.

(c) Modelo de negocio acordado entre Coca – Cola de Ecuador S. A. y Arca Continental Ecuador S. A. para el desarrollo y explotación del segmento de bebidas no tradicionales.

A partir del año 2010 Coca Cola de Ecuador S. A. y el embotellador autorizado Arca de Ecuador S. A., para dar un mayor impulso y lograr una mayor presencia en el mercado bebidas no tradicionales (jugos, bebidas isotónicas y aguas) establecen un acuerdo el mismo que fue formalizado el 7 de diciembre de 2012, donde se establece la aplicación del Modelo 50/50 que consiste en la distribución equitativa entre las partes de las pérdidas o ganancias que generen este segmento. El cálculo del Modelo 50/50 se lo realizará de forma mensual preliminarmente y trimestral de carácter definitivo. Como resultado de este modelo se determinará si la Compañía debe ajustar sus ingresos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía registra en resultados del año 10,197,343 y 10,253,639 de ingresos por concepto de servicios relacionados con bebidas no tradicionales.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.